



AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

ANUNCIO del Ayuntamiento de Canfranc relativo a la aprobación definitiva del Proyecto de Rehabilitación del Albergue de Peregrinos de Canfranc Pueblo.

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Canfranc de 21 de octubre de 2019, se aprueba definitivamente el proyecto de rehabilitación del albergue de peregrinos de Canfranc Pueblo, obra de reforma de la antigua casa del párroco de Canfranc Pueblo, incluida en el Proyecto Arles-Aragón.

Contra el presente acuerdo que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Huesca, sin perjuicio de la interposición previa y potestativa de recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento de Canfranc en plazo de un mes desde su publicación.

Canfranc, 5 de noviembre de 2019.— El Secretario, Carlos Bosque García.